



El presidente del Gobierno responde a la oposición durante la sesión de control en el Congreso. :: J. MEDINA / REUTERS

## Zapatero avisa a Bildu de que vigilará todos sus actos en las instituciones

**El presidente asegura que el fallo del Constitucional no rebaja la «firmeza» con la que el Gobierno trata de «acorralar» a ETA**

### ■ ALFONSO TORICES

**MADRID.** José Luis Rodríguez Zapatero hizo ayer su primera valoración sobre la sentencia del Tribunal Constitucional que hace una semana autorizó a Bildu a presentarse a las elecciones del 22 de mayo. El presidente no desveló si le gusta o no el fallo y se limitó a mostrar su «respeto». Pero la reflexión le dio pie a lanzar tres mensajes. Uno para el PP, que la discrepancia es libre, pero

que nadie debe «deslegitimar» al máximo intérprete de la Constitución. Otro a ETA, que la «firmeza» de la política para acabar con el terrorismo se mantiene intacta pese a la sentencia. Y un tercero, quizás el de mayor calado, para Bildu, a la que avisó de que aunque sus papeletas entren en las urnas el Gobierno no vigilará cada uno de sus movimientos en las instituciones e impedirá que nadie las utilice en favor de los intereses de la banda.

El jefe del Ejecutivo fue explícito tras escuchar cómo su interlocutor en el Congreso, el diputado de UPN Carlos Salvador, después de calificar de «oprobio» el fallo del Constitucional, le preguntó: «¿Quién impedirá ahora que los censos no acaben en manos de ETA? ¿Quién nos

garantiza que ETA no volverá a comprar armas con nuestro propio dinero?». «Con Bildu o sin Bildu, el Gobierno no consentirá que nadie aproveche las instituciones a favor de la violencia», contestó Zapatero.

La idea, ya insinuada el viernes por Alfredo Pérez Rubalcaba, fue también desarrollada por Ramón Jáuregui, el ministro de Presidencia. El Constitucional, en contra del criterio del Supremo, del Gobierno y de la Fiscalía, que sí ven una colaboración de Bildu con el brazo político de ETA, permitió a la coalición presentar listas por falta de pruebas, pero nada más. Es decir, no es el final de los problemas de la formación y de sus posibles candidatos electos, sino solo una primera victoria. Las sospechas que las fuerzas de segu-

ridad del Estado, el Ministerio del Interior y algunos partidos tienen sobre el grado de veracidad de la ruptura de todos los lazos entre la antigua Batasuna y la banda terrorista siguen ahí. Por eso, y gracias a los instrumentos que otorga al Gobierno la última reforma de la ley de partidos, las fuerzas de seguridad vigilarán «con lupa» el funcionamiento y las estructuras de esta alianza independentista, así como cada uno de los actos de los cargos públicos de Bildu en los ayuntamientos, diputaciones o Parlamento de Navarra, y actuarán, para expulsarlos de las instituciones, si comprueban que la fórmula con la que llegaron a las urnas no fue más que un disfraz o un engaño pactado con el entorno de ETA.

## Interior acerca a cinco presos en pleno debate sobre el fin de ETA

**Traslada a tres a cárceles del País Vasco y lleva al penal de Villabona a uno de los asesinos de Buesa**

### ■ M. SÁIZ-PARDO

**MADRID.** El Ministerio del Interior ha retomado en las últimas semanas el traslado selectivo de internos de ETA para debilitar el freno carcelario de la banda, estrategia que aparecía haber relajado en lo

que va de año. Entre los movimientos de los dos últimos meses destaca el envío de tres presos a cárceles del País Vasco y el acercamiento a centros más próximos a Euskadi de dos etarras, uno de ellos, uno de los asesinos de Fernando Buesa.

El primero de los acercados al País Vasco es José Ángel Biguri Camino, condenado a 51 años en 1991 por su participación con el 'comando Araña' en un atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Llodio, en marzo de 1988, en el que resultaron heridos siete guardias civiles. Biguri,

que no se ha desvinculado de la banda, fue trasladado desde la cárcel de Herrera de la Mancha al centro de Martutene en San Sebastián.

Al centro alavés de Nanclares de Oca, donde Interior concentra a los etarras más conocidos que han roto con la disciplina de ETA, ha sido llevado Andoni Díaz Urrutia, un empleado de la Caja Laboral Popular que fue condenado en 2007 por integración en banda armada a 11 años en el macropreso 18/98 contra el supuesto aparato político de ETA. Responsables de la lucha antiterrorista revelaron que Díaz se ha sumado al sector crítico con la banda terrorista y ha firmado la carta en la que renuncia a la violencia.

La última activista acercada a un centro de Euskadi es Miren López de Luzuriaga. López, junto a su marido, está condenada a penas superiores a los cien años como cómplice de tres asesinatos. Según respon-



Luis Mariñelarena. :: J. J. G. / EFE

sables de Instituciones Penitenciarias, ha sido trasladada desde la cárcel de Valladolid a Martutene porque, aunque no ha roto con la banda, sufre una enfermedad incurable.

Un sangriento historial también tiene Luis Mariñelarena, condenado a 100 años por el asesinato del político socialista Fernando Buesa y su escolta, Jorge Díez, y a 22 años más

El Gobierno no actuará contra la coalición por la foto del etarra

### ■ R. GORRIARÁN

**MADRID.** La Abogacía del Estado no ve materia para actuar contra Bildu en la foto del etarra Ander Errandonea con una pancarta en la que pide el voto para la coalición el 22 de mayo. Fuentes de este organismo señalaron que esa imagen es la de una persona libre que hace propaganda a favor de una fuerza legal que tras la decisión del Constitucional estará en las elecciones. El PP, en cambio, sí ve indicios para solicitar de nuevo la impugnación de las listas y exigió al Gobierno que lo haga.

Los letrados analizaron la fotografía y llegaron a la conclusión de que no es indicio de nada punible. La Abogacía, por tanto, no presentará impugnación alguna hoy, último día para hacerlo conforme a la última reforma de la ley electoral.

La secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, discrepó de ese enfoque e instó al Gobierno a «impugnar esas candidaturas» porque la imagen tiene suficiente elocuencia y deja «meridianamente clara la relación entre Bildu y ETA». Y si el Gobierno tiene dudas, añadió, lo que debe hacer es «mirar, como han mirado todos los españoles, esa fotografía e impugnar» las listas de la coalición.

La portavoz del PP en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, individualizó en Alfredo Pérez Rubalcaba la presión y le exigió que «actúe» contra Bildu y demuestre que «tiene voluntad de aplicar» la ley, que prevé que ante la aparición de «nuevas sospechas», como lo es, a su juicio, la foto, se pueda volver a impugnar ante el Supremo las listas pese a que el Constitucional diera luz verde a su presencia electoral.

de prisión por el intento de homicidio del presidente de la Diputación de Alava, Ramón Rabanera.

Mariñelarena ha sido llevado desde el centro gallego de A Lama al penal asturiano de Villabona, una de las dos cárceles-laboratorios de Interior (la otra es la aragonesa de Zuerza), donde Interior concentra a los etarras que, sin llegar a haber roto con la banda, sí que se muestran críticos con la organización terrorista.

El último movimiento táctico ha sido el traslado desde Castellón a Logroño de Arkaitz Rodríguez, uno de los detenidos en la operación de la Policía en octubre de 2009 contra Bateragune, el enésimo intento de refundar Batasuna. En aquel operativo también fue arrestado el exportavoz de la coalición ilegalizada, Arnaldo Otegi, quien también se encuentra en el penal de Logroño, en prisión preventiva por este sumario.